



contratacion contratacion <contratacion@hospitalsanmartinmeta.gov.co>

SOLICITUD COTIZACION

IMEDCO (Ingeniería Médica de Colombia) <imedco.gerencia@gmail.com>

14 de abril de 2025, 15:48

Para: contratacion contratacion <contratacion@hospitalsanmartinmeta.gov.co>

Cordial saludo

Agradecemos habernos tenido en cuenta para el envío de la presente propuesta.

Cualquier novedad estaremos atentos.

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

**PROPUESTA CALIBRACION EQUIPOS BIOMEDICOS SAN MARTIN 2025 (1).pdf**
310K**RUT IMEDCO 2025 (2).pdf**
264K**02.CAMARA DE COMERCIO FEBRERO (3).pdf**
295K

Villavicencio 11 de abril del 2025

Doctor

CAYETANO PAEZ SAAVEDRA

Gerente

Empresa Social del Estado

Hospital Local de San Martín de los Andes

REF: PROPUESTA CALIBRACIÓN DE EQUIPO BIOMÉDICO.

Cordial Saludo.

Por medio de la presente hacemos entrega formal de la oferta comercial para la prestación del servicio de calibración de los equipos solicitados.

IMEDCO a través de avanzados equipos de medida (Patrones de referencia, simuladores y analizadores), procesos automatizados de trabajo y tecnologías aplicadas al ámbito Clínico-Hospitalario, Junto a un personal idóneo (Metrólogo), le ofrece servicios de calibración y evaluaciones de desempeño de equipos biomédicos así como también asesoría técnica en materia de metrología biomédica.

JUSTIFICACIÓN:

La **metrología Biomédica** es la ciencia e ingeniería de la medida, que incluye el estudio, mantenimiento y aplicación de sistemas de medición de parámetros fisiológicos. Su objetivo fundamental es la obtención y expresión del valor de las magnitudes, garantizando la trazabilidad de los procesos y la consecución de la exactitud requerida en cada caso, empleando para ello instrumentos métodos y medios apropiados.

BENEFICIOS DE LA CALIBRACIÓN:

- Reducción de eventos adversos asociados a diagnósticos y procedimientos errados debido a las altas desviaciones de las medidas entregadas por los equipos biomédicos.
- Aumentar la seguridad del paciente (Uso de equipo Biomédico).

BASE NORMATIVA:

NTC-ISO-IEC 9001, Numeral 7.6

NTC-ISO-IEC 17025, Numeral 5.6.1.

CIRCULAR ÚNICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DEL 2001.
Título VI. Capítulo 3.

DECRETO 4725 DE 2005. Artículo 35. Literal B.

RESOLUCIÓN 2003 DEL 2014 (Todos los servicios, ESTÁNDAR 3: DOTACIÓN)

RESOLUCIÓN 3100 DEL 2019 (Todos los servicios-Manual verificadores)

RESOLUCIÓN 2465 DE 2016 (Indicadores equipos antropométricos)

La metrología biomédica es un soporte fundamental en el cumplimiento de los objetivos esenciales en la atención en salud, brindando seguridad al paciente, apoyo y evidencia necesaria sobre el funcionamiento adecuado de los equipos biomédicos.

DOCUMENTACIÓN SUMINISTRADA

- Certificado de Calibración por equipo biomédico
- Hoja de vida de los metrologos intervencionistas
- Certificado de calibración de los patrones, simuladores y analizadores usados.
- Informe de equipos calibrados, equipos que no pasaron calibración y generalidades

FECHA DE INICIO DEL SERVICIO

- La fecha de iniciación de la prestación del servicio se realizará según acuerdo previo entre el contratante y el contratista.

TIEMPO DE ENTREGA

- El tiempo de entrega de los certificados será de 15 días hábiles contados a partir de la fecha de finalización del servicio.

RESUMEN OFERTA

RELACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS

NOMBRE	CANTIDAD	VAL UNIT	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
AGITADOR ORBITAL	1	\$100.000	\$100.000	\$19.000	\$119.000
AUTOCLAVE	4	\$350.000	\$1.400.000	\$266.000	\$1.666.000
BALANZA CON TALLIMETRO	9	\$125.000	\$1.125.000	\$213.750	\$1.338.750
BALANZA DIGITAL	4	\$125.000	\$500.000	\$95.000	\$595.000
BALANZA DIGITAL PESA BEBE	6	\$125.000	\$750.000	\$142.500	\$892.500
BALANZA PESA BEBE	2	\$125.000	\$250.000	\$47.500	\$297.500
BOMBA DE INFUSION	4	\$170.000	\$680.000	\$129.200	\$809.200
CENTRIFUGA	3	\$120.000	\$360.000	\$68.400	\$428.400
DESFIBRILADOR	3	\$250.000	\$750.000	\$142.500	\$892.500
DEA	2	\$250.000	\$500.000	\$95.000	\$595.000
DOPPLER FETAL	1	\$100.000	\$100.000	\$19.000	\$119.000
ELECTROCARDIOGRAFO	2	\$180.000	\$360.000	\$68.400	\$428.400
INCUBADORA DE BIOLOGICOS	1	\$100.000	\$100.000	\$19.000	\$119.000
INCUBADORA DE TRANSPORTE	1	\$250.000	\$250.000	\$47.500	\$297.500
LAMPARA DE CALOR RADIANTE	1	\$100.000	\$100.000	\$19.000	\$119.000
MONITOR DE SIGNOS VITALES	8	\$250.000	\$2.000.000	\$380.000	\$2.380.000
MONITOR FETAL	2	\$200.000	\$400.000	\$76.000	\$476.000

OXIMETRO DE PULSO	1	\$80.000	\$80.000	\$15.200	\$95.200
PIPETA	5	\$300.000	\$1.500.000	\$285.000	\$1.785.000
TENSIOMETRO	16	\$125.000	\$2.000.000	\$380.000	\$2.380.000
Suma total	76		\$13.305.000	\$2.527.950	\$15.832.950

CONDICIONES COMERCIALES:

FORMA DE PAGO: Después de entregados los soportes mencionados en la presente propuesta

DURACIÓN CONTRATO: DOS (2) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio

VALOR DEL CONTRATO: será de: \$ 15.832.950 QUINCE MILLONES OCHOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS IVA INCLUIDO.

**La presente propuesta incluye transportes y viáticos, después de la toma de parámetros se entregarán los respectivos informes de calibración en 15 días hábiles.*

**En caso que la cantidad de equipos biomédicos no concuerde, no serán cobrados los equipos que no se encuentren.*

Agradecemos su invitación a elaborar este estudio, cualquier información adicional con gusto se la suministraremos.

Cordialmente,


MAURO ARTURO GONZALEZ CAMPUZANO
Representante Legal
IMEDCO – Ingeniería Médica de Colombia



**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
INGENIERIA MEDICA DE COLOMBIA S.A.S.**

Fecha expedición: 2025/02/26 - 15:03:11 **** Recibo No. 5002089446 **** Num. Operación: 99-USUPUBXX-20250226-0274
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025
CODIGO DE VERIFICACIÓN Nz7BeXpXP8

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: INGENIERIA MEDICA DE COLOMBIA S.A.S.
SIGLA: IMEDCO S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900812550-9
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 273816
FECHA DE MATRÍCULA : ENERO 21 DE 2015
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA : ABRIL 01 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 9,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA. 36 NO. 34A-48 BRR. BARZAL
BARRIO : BARZAL
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3105742134
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : imedco.gerencia@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA. 36 NO. 34A-48 BRR. BARZAL
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : BARZAL
CORREO ELECTRÓNICO : imedco.gerencia@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : imedco.gerencia@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : C3313 - MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE EQUIPO ELECTRONICO Y OPTICO
ACTIVIDAD SECUNDARIA : E4645 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MEDICINALES, COSMETICOS Y DE TOCADOR
OTRAS ACTIVIDADES : C3319 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS TIPOS DE EQUIPOS Y SUS COMPONENTES N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : C3320 - INSTALACIÓN ESPECIALIZADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 07 DE ENERO DE 2015 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 51118 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 21 DE ENERO DE 2015, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURÍDICA DENOMINADA INGENIERIA MEDICA DE COLOMBIA S.A.S..

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 07 DE ENERO DE 2015 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA



**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
INGENIERÍA MÉDICA DE COLOMBIA S.A.S.**

Fecha expedición: 2025/02/26 - 15:03 11 **** Recibo No. 5002089446 **** Num. Operación: 99-USUPUBXX-20250226-0274

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.

CODIGO DE VERIFICACIÓN Nz7BeXpXP8

DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 51118 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 21 DE ENERO DE 2015, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURÍDICA DENOMINADA INGENIERIA MEDICA DE COLOMBIA S.A.S..

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-02	20210630	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	VILLAVICENCIO 9-86162 IO	20210729

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: 1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CALIBRACIÓN, ALQUILER Y VENTA DE EQUIPOS MÉDICOS, BIOMÉDICOS, HOSPITALARIOS DE REFRIGERACIÓN, E INMUEBLES DE USO ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL, ASESORÍA TÉCNICA EN LA PRESENTACIÓN DE SERVICIOS Y PROCESOS DE SALUD APLICANDO LA NORMATIVIDAD VIGENTE. 2. INSTALACIÓN ESPECIALIZADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO. 3. REPRESENTAR FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS, QUE TENGAN QUE VER CON EL OBJETO SOCIAL. 4. COMPRAR, VENDER Y EXPLOTAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, POR CUENTA PROPIA O AJENA Y ADMINISTRARLOS Y/O ENAJENARLOS, MAQUINARIA TANTO VEHICULAR COMO ESTACIONARIA E INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS, PARTICIPAR EN TODA CLASE DE LICITACIONES, CONCURSOS, CONVOCATORIAS, CITIZACIONES O PROPUESTAS PÚBLICAS PRIVADAS. 5. EFECTUAR CUALESQUIERA OPERACIONES DE CRÉDITO RELACIONADAS CON LA ADQUISICIÓN O VENTA DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES. 6. LA COMPRAVENTA, ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERÉS EN SOCIEDADES DE CUALQUIER NATURALEZA, BONOS Y VALORES BURSÁTILES. 7. ADQUIRIR, POSEER Y EXPLOTAR PATENTES, NOMBRES COMERCIALES, MARCAS, SECRETOS INDUSTRIALES, LICENCIAS U OTROS DERECHOS CONSTITUTIVOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, LA CONCESIÓN DE SU EXPLOTACIÓN A TERCEROS, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE CONCESIONES PARA SU EXPLOTACIÓN. 8. LA INVERSIÓN DE FONDOS Y VALORES EN EQUIPOS INDUSTRIALES. 9. LA COMPRA VENTA DE TODA CLASE DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES. 10. EN GENERAL, EJECUTAR, DESARROLLAR Y LLEVAR A TÉRMINO TODOS AQUELLOS ACTOS O CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LOS QUE CONSTITUYAN SU OBJETO SOCIAL PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA LA EMPRESA PODRÁ IMPORTAR, PRODUCIR, ADQUIRIR BIENES MUEBLES E INMUEBLES O EJERCER CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA NECESARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA FINALIDAD. EN APLICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL PODRÁ REALIZAR A NOMBRE PROPIO O POR CUENTA DE TERCEROS, TODA CLASE DE OPERACIONES COMERCIALES SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, COMO: A) COMPRA Y VENTA, ARRENDAMIENTO, LA PRESTACIÓN DE CUALQUIER SERVICIO, LA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE CUALQUIER SERVICIO. B) CONSTITUIR CUALQUIER GRAVAMEN O FIDEICOMISO. C) CELEBRAR CONTRATOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DE CARÁCTER PRIVADO DE CARÁCTER PRIVADO O PÚBLICO. D) EFECTUAR OPERACIONES BANCARIAS Y DE SEGUROS, DAR O RECIBIR GARANTÍAS, GIRAR, ENDOSAR, ADQUIRIR O NEGOCIAR TÍTULOS VALORES. E) EXPLOTAR ACTIVIDADES EMPRESARIALES SIEMPRE EN RELACIÓN CON EL OBJETO SOCIAL INDICADO. F) CELEBRAR OPERACIONES FINANCIERAS QUE LE PERMITAN FONDOS U OTROS ACTIVOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE SUS ACTIVIDADES COMERCIALES. G) REALIZAR UNIONES TEMPORALES O CONSORCIOS Y CONTRATOS DE RIESGO COMPARTIDO CON OTRAS PERSONAS TANTO NATURALES COMO JURÍDICAS Y EN GENERAL, REALIZAR CUALQUIER ACTO LÍCITO DE COMERCIO. DE ACUERDO CON LA LEY SE ENTIENDE INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA DE LA SOCIEDAD. ESTAS ACTIVIDADES PODRÁN SER EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR LA SOCIEDAD, A TRAVÉS DE SUS SOCIOS O MEDIANTE LA DESIGNACIÓN DE PROFESIONALES ASOCIADOS O CONSULTORES VINCULADOS DE MANERA EXPRESA PARA TAL FIN. ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES LÍCITAS RELACIONADAS CON EL MISMO, TALES COMO: A) CELEBRAR TODA CLASE DE ACTAS O CONTRATOS CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, QUE TENGAN DOMICILIO EN EL TERRITORIO NACIONAL O EN EL EXTERIOR. B) RECIBIR O DAR EN HIPOTECA O PRENDA LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES DE LA SOCIEDAD COMO GARANTÍA DE LAS OPERACIONES QUE LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES DE LA SOCIEDAD COMO GARANTÍA DE LAS OPERACIONES QUE CELEBRE. C) ABRIR CUENTAS CORRIENTES, DE AHORRO, GIROS CONTRA ELLAS, CANCELAR, NEGOCIAR TODO TIPO DE TÍTULOS VALORES, OTORGADOS, ENDOSADOS, PAGARLOS Y EN GENERAL REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS, OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS. D) DAR Y TOMAR DINERO EN MUTUO, CON LOS INTERESES, TÉRMINOS, MODALIDADES, CONDICIONES Y GARANTÍAS PERMITIDOS POR LA LEY. E) ADQUIRIR TODA CLASE DE ACTIVOS FIJOS QUE SEAN NECESARIOS O ÚTILES PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, SEAN ELLOS, BIENES MUEBLES O INMUEBLES, INCLUIDOS LOS TANGIBLES E INTANGIBLES, CORPORALES O INCORPORALES. F) RECURRIR A LA ASOCIACIÓN, FUSIÓN, ABSORCIÓN, O PARTICIPACIÓN CON TERCEROS EN TODA CLASE DE ASOCIACIONES, CON EL PROPÓSITO DE DESARROLLAR TOTAL O PARCIALMENTE OBJETOS IGUALES, AFINES, SIMILARES O COMPLEMENTARIOS AL SUYO.



**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
INGENIERIA MEDICA DE COLOMBIA S.A.S.**

Fecha expedición: 2025/02/26 - 15:03:11 **** Recibo No. S002089446 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-2025/0226-0274

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.

CODIGO DE VERIFICACIÓN Nz7BeXpXP8

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	1.000.000.000,00	100.000,00	10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	1.000.000,00	100,00	10.000,00
CAPITAL PAGADO	1.000.000,00	100,00	10.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 009 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2022 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 94688 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	GONZALEZ CAMPUZANO MAURO ARTURO	CC 86,076,843

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 07 DE ENERO DE 2015 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 51118 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 21 DE ENERO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE	CAMPUZANO ULLOA LUZ ANGELA	CC 31,006,771

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE QUIEN SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD. PUDIENDO SER REELEGIDO, PODRÁ SER REMOVIDO EN CUALQUIER TIEMPO, SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL. EL GERENTE DE LA SOCIEDAD TENDRÁ UN SUPLENTE QUIEN LO REEMPLAZARÁ EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES Y ACCIDENTALES Y QUIEN TENDRÁ LAS MISMAS FACULTADES Y RESTRICCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL, EL CUAL SE DENOMINARÁ SUBGERENTE, PUDIENDO SER REELEGIDO INDEFINIDAMENTE, NO OBSTANTE, PODRÁ SER REMOVIDO EN CUALQUIER TIEMPO. FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, E L REPRESENTANTE LEGAL EN EJERCICIO TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES. A) ADMINISTRAR LA SOCIEDAD. B) EJECUTAR LAS DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. C) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL, SIN NINGUNA LIMITACIÓN. D) DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑÍA Y SEÑALADAS LAS FUNCIONES Y SU REMUNERACIÓN, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LA LEY O POR LOS ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. E) PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTIÓN A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, JUNTO CON LAS CUENTAS Y EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO. F) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. G) NOMBRAR LOS ÁRBITROS QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE COMPROMISO O CLAUSULA COMPROMISORIA. H) CONSTITUIR APODERADOS ESPECIALES, JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES, QUE SEAN NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES. I) TOMAR TODAS LAS MEDIDAS TENDIENTES A CONSERVAR LOS ACTIVOS SOCIALES. J) ACTUAR COMO LIQUIDADOR EN CASO QUE SE REQUIERA. EL REPRESENTANTE LEGAL EN EJERCICIO PODRÁ EJERCER LIBREMENTE Y SIN NINGUNA CLASE DE RESTRICCIÓN TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.000.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C3313

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES



**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
INGENIERÍA MÉDICA DE COLOMBIA S.A.S.**

Fecha expedición: 2025/02/26 - 15:03:11 **** Recibo No. S002089446 **** Num. Operación: 99-USUPUBXX-20250226-0274
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUÉVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025
CODIGO DE VERIFICACIÓN Nz7BeXpXP8

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : 311,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SI)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta por 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://si.confecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=40> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación Nz7BeXpXP8.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Débora Muñillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14899270614



(415)7707212489984(8020) 0000014899270614

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

8. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 8 1 2 5 5 0 9

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

INGENIERIA MEDICA DE COLOMBIA S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

IMEDCO S.A.S

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Meta

40. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

41. Dirección principal

CR 36 34 A 48 BRR BARZAL

42. Correo electrónico

imedco.gerencia@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 5 7 4 2 1 3 4

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

52. Número establecimientos

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

3 3 1 3

2 0 1 5 0 1 2 1

4 6 4 5

2 0 1 5 0 1 2 1

3 3 1 9

3 3 2 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

07- Retención en la fuente a título de rent

55- Informante de Beneficiarios Finales

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

47- Régimen Simple de Tributación - SIM

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

52- Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GONZALEZ CAMPUZANO MAURO ARTURO

985. Cargo Representante legal Certificado

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espaceo reservado para la DIAN		Página 2 de 4 Hoja 2			
4. Número de formulario		14899270614			
		 (415)7707212489964(8020) 000001489927061 4			
5. Número de identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
9 0 0 8 1 2 5 5 0 9		9		Impuestos y Aduanas de Villavicencio	
		2 2		14. Buzón electrónico	
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		2		63. Formas asociativas	
65. Fondos				1 2	
68. Sin personería jurídica				66. Cooperativas	
				67. Sociedades y organismos extranjeros	
				69. Otras organizaciones no clasificadas	
				70. Beneficio	
				1	
Constitución, Registro y Última Reforma				Composición del Capital	
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 4		0 1	
72. Número		0 0 0 0 1		2	
73. Fecha		2 0 1 5 0 1 0 7		2 0 2 1 0 6 3 0	
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro		0 3		0 3	
76. Fecha de registro		2 0 1 5 0 1 2 1		2 0 2 1 0 7 2 9	
77. No. Matricula mercantil		0 0 0 0 2 7 3 8 1 5		8 6 1 6 2	
78. Departamento		5 0		5 0	
79. Ciudad/Municipio		0 0 1		4 0	
Vigencia					
80. Desde		2 0 1 5 0 1 0 7			
81. Hasta		9 9 9 9 1 2 3 1			
Entidad de vigilancia y control					
38. Entidad de vigilancia y control					
Superintendencia de Sociedades					
5					
Estado y Beneficio					
89. Estado actual		90. Fecha cambio de estado		91. Número de identificación Tributaria (NIT)	
1 8 0		2 0 2 1 0 9 0 2			
2 1 0 1		2 0 2 3 0 2 2 7			
3					
4					
5					
Vinculación económica					
93. Vinculación económica		94. Nombre del grupo económico y/o empresarial		95. Número de identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14899270614



(415) 707212489984(8020) 0000014899270614

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 8 1 2 5 5 0

9

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

Representación

98. Representación

REPRS LEGAL PRIN

1 8

99. Fecha inicio ejercicio representación

2 0 2 2 1 1 0 9

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadan

1 3

8 6 0 7 6 8 4 3

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

GONZALEZ

CAMPUZANO

MAURO

ARTURO

108. Número de identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

REPRS LEGAL SUPL

1 9

99. Fecha inicio ejercicio representación

2 0 1 5 0 1 0 7

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadan

1 3

3 1 0 0 6 7 7 1

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

CAMPUZANO

ULLOA

LUZ

ANGELA

108. Número de identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN.

4. Número de formulario

14899270614



(415)7707212489984(8020) 0000014899270614

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 8 1 2 5 5 0

9

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 8 4 0 0 3 3		1 5 5 9 2 8 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	CUEVAS	MENDIVELSO	SOLMAR	NAIN
156. Número de identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 1 0 9 0 1		